



MAT.: EVENTO 3era FERIA DE EMPLEOS.

RESOLUCION EXENTA N°- 993 / GOBCOR.

PUENTE ALTO, 23 de Junio de 2010.

VISTOS: En mérito DEL OFICIO DE FECHA 21.06.2010, DE DOÑA virginia Garrido Riquelme, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario y el Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Puente Alto, para la realización de la 3era Feria de Empleos en lugar, día y horas que se indican.

CONSIDERANDO:

La necesidad de ofrecer a la ciudadanía bolsas de trabajo, es que

RESUELVO:

APRUÉBASE, la realización de la actividad "3era Feria del Empleo" que se realizará en Plaza de Armas de Puente Alto y dispóngase el cierre total de dicha plaza, el día 23 Junio de 2010, entre las 10:00 y 19:00 horas.

COMUNÍQUESE a la 20° Comisaría de Carabineros de Chile, Puente Alto y a la Municipalidad de Puente Alto, a efectos de realizar todo lo necesario para disponer el debido cierre de la calle indicada y proporcionar resguardo policial.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



FRANCISCA PROTOPSALTIS PALMA
ABOGADA
MINISTRA DE FE
GOBERNACION PROVINCIA CORDILLERA



CATERINA KLEIN FLESNAR
GOBERNADORA
PROVINCIA CORDILLERA

CKP/FRP.

ID DOC: 8839125

1.- DESTINATARIOS (2)

2.- OF. DE PARTES Y ARCHIVO GOBCORD.

3.- DEPTO JURIDICO GOBCORD.